

## INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL PERIODO COMPRENDIDO 2014 - 2015

### ACTA NÚM. 01/2014 DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2014

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Instalación de la Comisión de Salud y Grupos en Vulnerables. 5.- Calendario de fechas de sesiones ordinarias de la Comisión. 6.- Asuntos generales. A) Punto de acuerdo para la presentación de la propuesta para cambiar la denominación de la “Comisión de Salud y Grupos Vulnerables” por la de “Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad”. B) Entrega, para su posterior discusión en mesa de trabajo, de la Propuesta de Programa de Trabajo de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. C) Presentación de los proyectos para su posterior discusión en mesa de trabajo: i) Colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ii) De mano a mano con el ciudadano, proyecto productivo y de asistencia social. iii) Propuesta de vinculación DIF Municipal y Comisión Estatal de Derechos Humanos Puebla. iv) Ser consciente: adoptando una causa.

#### ACUERDOS:

1.- Se aprueba a consideración de los regidores el dictamen por el cual se modifica la denominación de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, quedando integrada conforme lo aprobado en Sesión Extraordinaria, de fecha quince de febrero del año en curso tal y como se desprende del considerando segundo del Dictamen.

2.- Se les informa y se aprueba la candelarización de las sesiones ordinarias de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad quedando de la siguiente manera estableciendo el último miércoles de cada mes en diversos horarios, con la siguiente programación: marzo 26, abril 26, mayo 28, junio 25, julio 23, agosto 27, septiembre 24, octubre 22, noviembre 26 y diciembre 17.

3.- Entrega el plan de Trabajo para el año 2014 de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, quedando a consideración de comentarios y posterior aprobación.

3.- Se presentan los proyectos de colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, junto con el programa de mano a mano con el ciudadano, proyecto productivo y de asistencia social y la propuesta de vinculación DIF Municipal y Comisión Estatal de Derechos Humanos Puebla. “Ser consciente: adoptando una causa”.

5.- Se acuerda analizar y discutir de manera posterior los proyectos presentados antes mencionados.

**ACTA NÚM. 02/2014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1.- Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, y Presentación del Proyecto “Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos”.

**ACUERDOS:**

1.- Se hace entrega en forma impresa de la Convocatoria, Reglas de Operación, Indicadores de Gestión y Evaluación y del Dictamen por el que se autoriza la participación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en la Convocatoria del “Programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal 2014”, emitida por la Secretaría de Salud Federal, señalando que como antecedente la administración pasada certificó al Municipio los tres años como “Promotor de la Salud”.

2.- Se informa que para la realización de dicho Proyecto se efectuó un Taller Intersectorial en el que participaron las 17 Juntas Auxiliares, el Jefe de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria número 6, el área de Salud del Sistema Municipal DIF e integrantes del Comité Municipal de Salud, identificando como los principales problemas de salud los siguientes: alimentación, adicciones y embarazo en adolescentes.

3.- Se determinó el objeto del proyecto el cual será apoyar al sector salud a disminuir el número de personas con sobrepeso, obesidad y desnutrición, principalmente en niños, niñas y adolescentes en el Municipio.

4.- El Regidor Marcos Castro Martínez solicitó que se involucre al Consejo Ciudadano de Salud para que participe.

**ACTA NÚM. 03/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las reuniones de Instalación y primera Sesión Extraordinaria de la Comisión celebradas los días 27 de febrero de 2014 y 14 de marzo de 2014 respectivamente. 5. Informe de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, acerca del envío del proyecto “Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos” a la Jurisdicción Sanitaria número 6 para la

participación del Municipio de Puebla en la Convocatoria 2014 del Programa Comunidades Saludables. 6. Asuntos Generales.

#### **ACUERDOS:**

1.- La Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, Presidenta de la Comisión informar que mediante oficio SR/CSyGSV/058/03/2014 de fecha veinte de marzo del año en curso, dirigido al Doctor José Miguel Castillo Sánchez, envió la documentación solicitada en las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa Comunidades Saludables para el Ejercicio Fiscal 2014, mencionando que se tiene el aval de la Jurisdicción Sanitaria Número 6 para que se realice el proyecto “*Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos*”, por lo que se está en espera que la Secretaría de Salud Federal emita su postura en relación al proyecto en comentario.

2.- Acuerdo de solicitud a los integrantes de la Comisión le hagan llegar sus propuestas tales como, a que Juntas Auxiliares se podrán beneficiar con el proyecto, sugiriendo que se trabaje con posterioridad al Proceso de elección en las Juntas Auxiliares, por lo que se avanzaría el trabajo con las escuelas del Municipio a través de las CORDES.

3.- Participar con los regidores integrantes en la Segunda Colecta Anual de la Asociación Mexicana de Niños con Cáncer (AMANC). AG2. Y a realizar una aportación en la Colecta Anual de la Cruz Roja, a petición del Sistema Municipal DIF, lo que dejó a su consideración.

4.- Se acuerda la petición del Regidor Marcos Castro Martínez, solicitar al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informe el estatus de rampas para discapacitados en el proyecto de obra que se ejecuta en las Avenidas 25 y 31 Poniente.

#### **ACTA NÚM. 04/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2014**

---

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2014. 5.- Avance del proyecto “*Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos*”. A) En materia presupuestal transferencia de recursos a través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. B) Programación y ejecución de acciones a través de cartas descriptivas. 6.- Asuntos Generales.

#### **ACUERDOS:**

1.-Se informó respecto del avance del proyecto “*Nutriendo y Activando Puebla Progresamos*” señalando que se estructura en los componentes de: a) fortalecimiento de la acción comunitaria, b)

desarrollo de entornos saludables a la salud y c) fortalecimiento de ambientes saludables, de donde cada uno comprenderá la ejecución de diversas actividades.

2.- Se acuerda con relación a los avances en materia presupuestal, realizar la transferencia de recursos a través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y la Tesorería Municipal, porque el recurso será administrado por la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

3.- Se informa la programación y ejecución de acciones a través de cartas descriptivas, señalo que se presentaran para el desarrollo de los programas, con el fin de que intervengan varias dependencias de la administración pública municipal impactando en los polígonos de pobreza del Municipio. Así mismo se acuerda en la Comisión que intervendrá la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla a través de veinte nutriólogos quienes capacitaran por medio de pláticas y talleres de nutrición a alumnos, maestros y padres de familia, entregando al final los resultados de la evaluación.

**ACTA NÚM. 05/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de abril de 2014. 5.- Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a. Avance en la construcción del elevador en el Palacio Municipal. b. Avance del Proyecto “Estrategia de educación social para transitar hacia la inclusión de las personas con discapacidad”. c. Avance del Proyecto “Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos”: I. Conclusión de las 7 cartas descriptivas que integran el proyecto. II. Reuniones con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición, para el inicio de capacitación a pasantes. d. Reunión con Presidentes de las 17 Juntas Auxiliares para presentación de proyectos de discapacidad, nutrición y certificación de Puebla como Municipio Promotor de Salud. e. Avance en los trabajos del COMCA, día mundial sin tabaco, 30 de mayo de 2014. 6.- Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**1.- Avance en la construcción del elevador en Palacio Municipal.** Se presentó la propuesta ante el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, quien a su vez realizó las gestiones ante el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por lo que el Ing. Francisco Zúñiga Rosales entregó la propuesta técnica, señalando que es un proyecto con un costo de un millón quinientos mil pesos, por lo que en este momento se analiza de dónde se obtendrá el recurso para la

construcción del mismo y que se enviará a los integrantes de la Comisión copia de los oficios generados con motivo de la propuesta. Por lo que respecta al inciso

**2. Avance del proyecto “Estrategias de Educación Social para transitar hacia la inclusión de las personas con discapacidad”.** Se pretende generar en la zona oriente de la capital un trabajo conjunto de la Comisión con el Consejo Ciudadano de Personas con Discapacidad, elaborándose un proyecto piloto para que el próximo año se trabaje en la Comisión. De igual manera se pretende realizar un documental para que se considere como parte de los trabajos de salud, en este sentido pidió a los integrantes de la Comisión de Educación que envíen las propuestas de instituciones educativas para incluirlas en el tema de discapacidad.

**3.- Avance del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”. I. Conclusión de las siete cartas descriptivas que integran el proyecto. II. Reuniones con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición y Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud.** Se elaboraron por parte del Asesor Jurídico de la Comisión 7 cartas descriptivas que desglosan la estrategia, la actividad a realizar, el tipo de público a quien va dirigido, los elementos de evaluación de la actividad, objetivos generales y específicos, metodología, estrategias, el perfil deseable de docente, experiencias de la actividad, tiempo de ejecución de la actividad y las conclusiones, de la mano de estas acciones se realizó una reunión con la BUAP ya que ellos se encargarán de acreditar el proyecto que se presentó ante el Cabildo, a través de la Facultad de Medicina y Nutrición y se capacitarán a los pasantes (40 jóvenes), además invitó a los integrantes de la Comisión a sumarse a la capacitación.

**4.- Reunión realizada con los Presidentes de las 17 Juntas Auxiliares Municipales para la presentación de proyectos de discapacidad, nutrición y certificación de Puebla como Municipio Promotor de Salud.** Se señala que solo faltó un Presidente Auxiliar por motivos de salud a la Mesa de Trabajo realizada el día veintitrés de mayo del año en curso, derivado de la misma se mostró el interés por parte de los Presidentes Auxiliares de llevar los Programas que implementará la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Por lo que se invitó a los integrantes de la Comisión a la capacitación y promoción en temas de valores, a fin de contrarrestar un poco el problema de bullying; solicitó su participación para la elaboración de la agenda de trabajo.

**5.- Avance en los trabajos del COMCA.** Se informa que el día 30 de mayo de 2014 se conmemora el día mundial sin tabaco, por lo que invitó a los integrantes de la Comisión a sumarse a la jornada que se realizará el día viernes a las 10:00 a.m. en el Zócalo de la Ciudad.

**6.- Análisis de la propuesta de la firma de un Convenio** con el Gobierno Municipal en el tema de gastos médicos con el Hospital Betanea CHRISTUS MUGUERZA- UPAEP

**ACTA NÚM. 06/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de mayo de 2014. 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad en los siguientes temas: a. Avance del Proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”, terminación de los procedimientos para efectuar las jornadas respectivas. b. Mesa de debate en torno al tema “La legalización de la marihuana en México”, en el marco del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas. c. Reunión con el Presidente Municipal de Chihuahua y representantes de Christus Muguerza. 6.- Presentación del avance de los trabajos del Sistema Municipal DIF, a cargo del C. Elyser Daniel Tato Camargo, Director General, durante los 100 días de Gobierno, el ejercicio de 2014 y las perspectivas por el periodo de la Administración Municipal.

**ACUERDOS:**

**1.- Se informó sobre Avance del Proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”:** *Terminación de los procedimientos para efectuar las jornadas respectivas, se hace entrega a los integrantes de la Comisión los procedimientos para efectuar las jornadas que iniciarán en el mes de agosto.*

**2.- Se informó sobre contenidos del procedimiento de la Jornada de nutrición es:** *1. la concertación de la Jornada de Nutrición. 2. Instalación y Operación de los Módulos Itinerantes. 3. Actividades de Nutrición para alumnos, maestros y padres de familia. 4. Supervisión de alimentos.* Informando los objetivos del procedimiento señalando que es la profesionalización del personal que intervendrá en las jornadas con la nutrición, que se realizará en las escuelas secundarias seleccionadas en las Juntas Auxiliares.

**3.- Propuesta Mesa de debate en torno al tema “La legalización de la marihuana en México”,** *en el marco del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas. Con respecto a este tema se señaló que se efectuará el día 26 de junio del año en curso.*

**4.- Reunión con el Presidente Municipal de Chihuahua y representantes de Christus Muguerza.** Por invitación del Directivo de la Fundación Betania, Christus Muguerza-UPAEP se acudió a la Ciudad de Chihuahua, es importante que esta Comisión conozca la forma de operar de los Centros Comunitarios, en donde a través de la fundación se sostendrá el mantenimiento. En pláticas con el Secretario de Salud del Estado, éste ha ofrecido la construcción y equipamiento a cambio de que el Municipio afronte la operación del Centro Comunitario, se necesita su apoyo para presentar este proyecto al Alcalde y de manera posterior al Cabildo, para la construcción de dos Centros en la capital, por lo que hizo entrega de la forma de funcionamiento de los mismos. Se

informa que en estos centros se maneja una cultura de prevención, son encabezados por la orden de madres del “*verbo encarnado*” en Estados Unidos, ellas realizan la labor comunitaria, sugieren que sea en lugares marginados como Juntas Auxiliares, la duración es de quince años, en los que evalúan el trabajo realizado y de los resultados se renueva o no el convenio, por lo que se dejó la información a los integrantes de la comisión para su análisis, procedimiento y en su caso, realización.

**5.- La comisión cedió el uso de la palabra al Mtro. Elyser Daniel Tato Camargo**, Director del Sistema DIF Municipal, quien señaló que se rebasó en jornadas la expectativa de 1200 servicios en una sola jornada, efectuándose los días lunes, miércoles y viernes, superando a la pasada administración, ya que se atiende en las jornadas de salud cuestiones jurídicas, consultas odontología, oftalmología, exámenes de Papanicolaou, entre otros.

**6.- La Regidora Silvia Argüello de Julián solicitó al Director del Sistema Municipal el Plan de Trabajo del Sistema Municipal DIF**, el Informe de los 100 días, el catálogo de servicios para conocer los alcances de los servicios y compartirlos con todos los Regidores. Respondiendo el Mtro. Elyser Daniel Tato Camargo que existe un trabajo de Planeación Estratégica, se ha realizado un filtro de servicios, se está actualizando el catálogo por el tema de cambio de los POAS, se ha implementado una campaña de comunicación llamada, “El DIF trabaja para ti”, con gusto le entregará lo solicitado.

**ACTA NÚM. 07/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones Ordinarias de fechas 28 de mayo y 25 de junio de 2014. 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad en los siguientes temas: a. Situación actual del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”. b. Avance en la constitución de la Red Jurisdiccional del Municipio de Puebla por la Salud. c. Reactivación del Comité Municipal de Salud, mediante propuesta de Reglamento Interior. d. Reedición de los documentos “Manual Ciudadano para conocer la discapacidad y Recetario del bien comer, por la Puebla sana que todos queremos”. e. Proceso de cloración de agua. 6. Asuntos Generales

**ACUERDOS:**

**1.- Situación actual del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”**, se señaló en la Comisión que el Gobierno Federal no autorizó los quinientos mil pesos por concepto del proyecto presentado bajo el proyecto de Comunidades Saludables, señaló que se castigó al Municipio de Puebla, ya que la Regiduría de Salud de la administración pasada, no ejerció los quinientos mil pesos, por tanto se castigó por parte de la Federación, por lo que no entregará el Recurso Federal. Respecto al Dictamen presentado en Cabildo se ejercerá sólo el recurso aportado por el Municipio.

El año entrante presentaremos proyectos para concursar en Comunidades Saludables y aun así se certificara el municipio.

**2.- Se somete a consideración de la Comisión y, a su vez conocer el monto del recurso con el que se cuenta, por lo que las acciones a realizar consistirán en:** 1. Envío de pasantes de la carrera de nutrición a las Juntas Auxiliares, a fin de que proporcionen la asesoría e información por medio del *“Recetario del bien comer, por la Puebla sana que todos queremos”*, el que contará con una nueva imagen institucional. 2. Entregar a las Juntas Auxiliares de un kit para jornadas de activación física, contándose con la capacitación del Instituto Municipal del Deporte. 3. Supervisión en materias de salud para verificar el tipo de alimento que se venden fuera de las escuelas, en términos de las facultades establecidas en el Coremun respecto a la prohibición de venta de comida chatarra y la verificación del estado de los alimentos; señalando que lo de las escuelas corresponderá a una segunda etapa.

**3.- Avance en la constitución de la Red Jurisdiccional del Municipio de Puebla por la Salud en Puebla.** Se cuenta con diez Redes Jurisdiccionales de Municipios por la Salud, donde Puebla es la número 6 integrada por Juntas Auxiliares, cada una de ellas forma parte de la Red Jurisdiccional, se envió un oficio a los integrantes de la Comisión para la toma de protesta, por lo que se informa que no se constituyó la Red Jurisdiccional.

**4.- Reedición de los documentos “Manual Ciudadano para conocer la discapacidad y Recetario del bien comer, por la Puebla sana que todos queremos”** Se menciona en la Comisión que es un tema que se ha platicado con el Regidor Marcos Castro Martínez, y se acordó con el Titular del IMPLAN apoyar a la Comisión para la reimpresión del Manual y del Recetario de Buen Comer, el recurso para este último saldrá de los quinientos mil pesos del recurso aportado por el Municipio, y respecto al Recetario saldría de recurso propio del IMPLAN.

**5.- Proceso de cloración de agua:** Se informa que se finiquitó el proceso de cloración de agua, son 33 pozos comunes los que se han clorado en las Juntas Auxiliares, participa el Comité de Agua, la Junta Auxiliar, SOAPAP, con el objeto de evitar enfermedades gastrointestinales, verificando que los procedimientos se efectúen de forma correcta, se realiza a través de pastillas y en forma líquida; la primera etapa es de marzo a junio y la segunda etapa de agosto a diciembre, se acuerda que la Comisión asistirá para que verifiquen que se efectuó la cloración, es una tarea que corresponde a la Comisión con la Secretaría de Gobernación Municipal, el Presupuesto para éste Ejercicio Fiscal es de setecientos mil pesos para los dos periodos y la tarea es dar seguimiento.



**ACTA NÚM. 08/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de julio de 2014. 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad en los siguientes temas: a. Avances del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”. b. Avances en la constitución de la Red Jurisdiccional. c. Calendarización de Izamiento de Bandera Blanca como parte de las actividades para el proceso de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud. d. Observaciones por parte de los integrantes de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, sobre el Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud para dictaminar en Comisión y posteriormente se someta a la aprobación en Pleno del Honorable Cabildo para su respectiva publicación. e. Presentación de funciones y alcances por parte de la C. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad. 6. Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**1.- Avances del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”** Se informa sobre lo derivado de la aprobación de Cabildo, el monto autorizado para ejercer es por quinientos mil pesos, señalando que se dará inicio a la activación en las Juntas Auxiliares con la entrega de un *kit consistente en (equipo de sonido, dos micrófonos y guías nutricionales)*, mismo que será entregado a los Presidentes de doce Juntas Auxiliares del Municipio, en las Jornadas de Izamiento de Banderas Blancas, de acuerdo al Calendario elaborado por la Presidencia de la Comisión, iniciando en la Junta Auxiliar de la Libertad el día jueves 4 de septiembre a las 10:00 horas, programándose en forma semanal, hasta su conclusión en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa el día jueves 27 de noviembre del año en curso, señalando además se llevarán los servicios de la Feria de la Salud, tales como: *Información General de los Programas de Salud; Unidades Móviles con Consulta General y Consulta Dental; Detección de Glucosa y Presión Arterial; Talla y Peso; Pruebas de Antígeno Prostático; Entrega de Trípticos; Preservativos; Materiales Promocionales; y Sobres de Suero Vida Oral.* Así como la presencia de personal de las Secretarías de Desarrollo Social, Infraestructura y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y los Institutos de la Juventud, de las Mujeres, y de Arte y Cultura. Además mostró un ejemplar del “Manual Nutricional”, cuya meta es la entrega de 500 ejemplares, para cada Junta Auxiliar, señalando que Comunicación Institucional se encargará de su edición, por lo que comentó que en la Próxima Sesión invitará a la Nutrióloga Cecilia Barrios.

**2.- Presentación de funciones y alcances por parte de la C. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad del proyecto denominado “Polos inclusivos de una estrategia Geo referenciada”,** se informa que se realizó la referencia normativa aplicable desde la

Constitución Política, los Tratados Internacionales, la perspectiva de obra pública hasta el Manual Técnico de Accesibilidad y su reforma, definió el término de discapacidad, así mismo señaló datos estadísticos INEGI. La Comisión propone integrar el proyecto a que en las Unidades Habitacionales donde se registra el total de la población del 33% impactar a las personas con discapacidad (visual y motriz) como beneficiarios y sus familias en aspectos económicos y emocionales, por lo que se incorporará una población aproximada de ciento treinta y cinco mil doscientos diecisiete habitantes que requieren de una ciudad más accesible en *movilidad urbana* bajo tres estrategias: 1. Evitar y reducir las distancias. 2. Cambio de Transporte existente y 3. Mejoramiento de Transporte. Por lo que su propuesta se dirigirá a *evitar y reducir* razón por la que se deberá incluir a todas las personas con discapacidad en aspectos como trabajo, deporte, educación, recreación con la colocación de facilitadores, cadenas accesibles continuas que son el preámbulo de lo conocido como *Sendas Accesibles* en escuelas, parques y organismos para su vinculación respectiva. Se propone alinear por parte de la Comisión, el planteamiento realizado por parte de la Presidenta del Consejo Ciudadano de Discapacidad, enviarlo al IMPLAN a través del Banco de Proyectos para que estudie la propuesta de Perfil e inversión para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 y una vez realizado el estudio, regrese a la Comisión para que a su vez se realice la propuesta de trabajar en Comisiones Unidas de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Movilidad Urbana, Infraestructura y Obra Pública y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por lo que solicita la autorización de los integrantes.

**3.- Se propone la “Reedición del Manual Ciudadano para Personas con discapacidad”:** Ya que en la Comisión se señaló que fue editado por la administración pasada, el Consejo Ciudadano de Discapacidad y la Asociación Civil Acción Ciudadana, solicitando la autorización de todos los integrantes para la reedición del manual, además de que deberá preverse temas de comunicación institucional, señalando que ya platicó con el Titular del IMPLAN.

**4.- Se acuerda la asistencia al “Taller de Sensibilización”:** Es impartido por la Presidenta del Consejo Ciudadano de Discapacidad en la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión, al que se invitará a los demás Regidores integrantes del Ayuntamiento. Por lo que la Regidora Nadia Navarro Acevedo propuso que se realice el taller en el Salón de Protocolos. Señalando que queda pendiente sólo definir el lugar.

**ACTA NÚM. 09/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2014. 5. Informe de Actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos” e Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las actividades en el proceso de certificación del Municipio de Puebla como Promotor de

Salud. b) Reunión de trabajo sobre “Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los Centros de Desarrollo Comunitario” en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. C) Reunión de Trabajo sobre “Propuestas de movilidad e inclusión de personas con discapacidad” y “Propuesta de Implementación del Sistema Braille en restaurantes del Municipio en concordancia para integración al COREMUN”, en coordinación con el C. Michel Chaín Carrillo, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo; Javier Rivelino Aguilar Cabrera, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) delegación Puebla; Dra. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad. d) Propuesta del Premio al Mérito de Discapacidad para posible integración al ordenamiento municipal (COREMUN), sujetado al trámite correspondiente jurídico administrativo. 6.- Asuntos Generales.

#### **ACUERDOS:**

**1.- Avances del proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos” e Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las actividades en el proceso de certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud.** De la mano con el DIF Municipal, la Universidad del Golfo y la UPAEP se desarrollaron una serie de eventos de Izamiento de Banderas Blancas, señalando que en estos eventos se ha contado con la presencia del Secretario de Salud, de la Presidenta del Patronato del DIF la C. Dinorah López de Gali. Se estableció el calendario de izamiento de Banderas.

**2.- “Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los Centros de Desarrollo Comunitario” en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo.** Se informa que el Municipio cuenta con siete Centros Comunitarios, como parte del Comité Municipal contra las Adicciones, el Centro Estatal contra las Adicciones en Puebla (CECAP) pretende impulsar la existencia de un **Centro Nueva Vida** en los Centros Comunitarios quienes tendrían personal especializado en el tema de adicciones que asesorará, guiará y será el canal para estar en contacto con otras clínicas, además podrá ser apoyó para detectar cuestiones de acoso escolar, suicidio debido al incremento de casos. Se acuerda analizar el proyecto en la comisión que será avalado por el CECAP.

**3.- Propuesta por parte de la Comisión de impresión de cartas braille:** Existe el compromiso para que una vez que se les entregue las cartas en braille, se comprometan a trabajar en la inclusión de las mismas en sus negocios; por otra parte, se propone adicionar en cuanto al tema de servicios (las cartas braille) y reformar el COREMUN en la parte relativa al Manual de Accesibilidad, a fin de que sea aplicado.

**4.- Propuesta del Premio al Mérito de Discapacidad para posible integración al ordenamiento municipal (COREMUN), sujetado al trámite correspondiente jurídico administrativo.** Se señala en la Comisión que el Capítulo 36 relativo a las bases para la entrega de premios y reconocimientos

en el Municipio de Puebla se propone adicionar al Capítulo en comento disposiciones relativas al Premio al Mérito a la Discapacidad, el cual estará dirigido a aquellas personas que sufren algún tipo de discapacidad y que trabajan en el tema de la inclusión, en atención a que no existe dentro del Capítulo 36 algún premio o reconocimiento con dichas características, a fin de que se propone en la comisión que sea otorgado los días 3 de diciembre de cada año, sugiriendo que para este año se acorte el plazo de la convocatoria.

**ACTA NÚM. 10/2014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2014**

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Actividades de la Presidenta de la Comisión en los siguientes temas: a) Información de conocimiento, argumentos y consideraciones para la Propuesta del Premio al “Compromiso por la Inclusión de las Personas con Discapacidad” “María Eugenia Antúnez Farrugía” para someterlo posteriormente como Punto de Acuerdo al Honorable Cabildo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código reglamentario para el Municipio de Puebla.

**ACUERDOS:**

**1.- Premio “Compromiso por la Inclusión de las Personas con Discapacidad” denominado “María Eugenia Antúnez Farrugía”:** Se establece el acuerdo de la propuesta para los comentarios y sugerencias respectivas, señalando que la creación del premio se basa en el objetivo del goce pleno y efectivo de los derechos humanos por las personas con discapacidad y su participación en la sociedad en igualdad de condiciones, establecido en el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General en 1982. El acuerdo se basa en el establecimiento de un premio para que en el Municipio de Puebla se reconozca las aportaciones de las personas con discapacidad a la sociedad en la diversidad de aptitudes, intereses, aspiraciones, eliminación de barreras por parte de la sociedad, representando un cambio de cultura, reconociendo a las personas que no sufren discapacidad, pero que han luchado para el fortalecimiento de un Municipio incluyente, quienes estarán a cargo de definir a quien se entregará el reconocimiento será la Comisión integrado por el Consejo Ciudadano, la Dirección de Discapacidad y Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

**2.- Se establece que el consejo se formara por todos los integrantes de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.**

**3.- Se establece y se acuerda que el nombre del premio se debe a Mexicana “María Eugenia Antúnez Farrugía”** fue una impulsora y luchadora en el tema, ya que se obtiene el permiso con su esposo que posteriormente firmara el permiso para utilizar su nombre en el Premio.

**4.- Se acuerda con los integrantes de la Comisión que se presentará ante el Cabildo como Dictamen** en atención a que el mismo reúne los requisitos de procedencia establecidos en los artículos 84 de la Ley Orgánica Municipal y 103 del Coremun, así que se aplicarán a la propuesta los comentarios y sugerencias realizadas por los Regidores.

**ACTA NÚM. 11/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2014. 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: **a)** Avances del Proyecto “*Nutriendo y Activando Puebla Progresamos*”, Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las Actividades para el Procedimiento de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud y entrega de Guías Nutricionales. **b)** Avance y seguimiento “Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los “Centros de Desarrollo Comunitario” en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. **c)** Seguimiento de proyecto de Construcción del CECAP en la Junta Auxiliar Romero Vargas. **d)** Propuestas a consideración de los integrantes de la Comisión para una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad en un ordenamiento municipal. 6. Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**1.- Avances del Proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”**, Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las Actividades para el Procedimiento de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud y entrega de Guías Nutricionales; se informa que se distribuyó a través de la Jurisdicción Sanitaria Número 6, cinco mil ejemplares de las guías nutricionales, mismas que se distribuirán a través de los treinta y dos Centros de Salud con los Nutriólogos con los que cuentan para caminar de la mano con la Secretaría de Salud en el Estado. Se hicieron llegar al Sistema DIF Municipal mil seiscientas guías, se han realizado siete izamientos de Banderas Blancas de manera paralela con la entrega de las guías, distribuyéndose 250 en cada jornada, se pretende que cada guía alcance cuatro impactos por familia, con un total de personas a impactar de treinta y dos mil persona entre otras actividades en forma paralela con otros dependencias del gobierno municipal.

**2.- Avance y seguimiento “Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los “Centros de Desarrollo Comunitario”** se informó que en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo, sobre el seguimiento de proyecto de Construcción del CECAP en la Junta Auxiliar Romero Vargas, se han realizado recorridos en conjunto con el Dr. Zenaido Cruz Herrera del Centro Estatal contra las Adicciones, ya que se acuerda en la Comisión tener y crear células en los Centros Nueva Vida o de CAPAS para

abordar casos de detección de Bullying y suicidios. Ya que de manera particular la detección temprana en adolescentes que están iniciando o pudieran iniciar en el consumo de drogas, se obliga a un trabajo de forma coordinada en los polígonos denominados de alto riesgo bien estudiados, teniendo en cuenta el incremento en las densidades poblacionales, el implemento del consumo de drogas, a través de las políticas de previsión y tratamiento de las adicciones de las instituciones públicas son escasas como las UNEME CAPA (Unidades de Medicina Especializadas); Centros de Atención Primaria, los Centros de Atención Juvenil y Modelos de Atención Curativa o de Tratamiento Residencial.

**3.- Se acuerdan las estrategias a seguir en donde se amortigüe la demanda de atención, será las siguientes:** 1. *Educación para la salud* como es la sensibilización a la población dirigida a niños, adultos y personas de la tercera edad. 2. *Detectar de manera temprana y oportuna* a la población que es consumidora de manera experimental. 3. *Realización de la referencia respectiva*, considerando que si ya tiene la dependencia se canalice su atención a otros especialistas en CAPA o inclusive en los Centros de Atención Juvenil y si ya tiene una dependencia canalizar a los Centros Especializados para la atención médica de los drogo dependientes. 4. *La Participación Social* que tiene que ver con la organización de los colectivos, instituciones que dan servicio como Instituciones de Educación como es el caso de Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP interesado en el establecimiento directo para que estudiantes de Licenciatura y Postgrado que operen el Programa de Comunicación para la Salud, ejerciendo Programas de bajo costo, altamente profesionalizados para los Centros de Desarrollo Comunitario.

**ACTA NÚM. 12/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1.-Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones de la Comisión; Extraordinaria de fecha 14 de octubre y Ordinaria de fecha 24 de octubre del año en curso. 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del Proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”, b) Avance del Premio al Compromiso por la inclusión de las personas con discapacidad “María Eugenia Antúnez de Farrugia”. c) Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud. d) Avances sobre el “Manual Ciudadano para conocer la discapacidad”. e) Propuesta del Programa de Comunidades Saludables. 6. Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**1.- Avances del Proyecto “Nutriendo y Activando Puebla Progresamos”:** Se informa que a 14 Juntas Auxiliares del Municipio se les ha entregado la guía nutricional, el aparato de sonido y el material de la activación física. Por parte del Instituto Municipal del Deporte se ha efectuado la activación física, por parte del Sistema DIF Municipal han contribuido para la entrega de las guías

nutricionales ya que les fue entregada una parte y la otra se entregó a la Jurisdicción Sanitaria número 6 y otra parte se encuentra en la Comisión.

**2.- Avance del Premio al Compromiso por la inclusión de las personas con discapacidad “María Eugenia Antúnez de Farrugia”.** Se informó que ya se tienen el nombre de los galardonados, se hará la entrega del premio el día tres de diciembre del año en curso a las 12:00 horas.

**3.-** Propuesta los integrantes de la Comisión para que de manera conjunta se contemple en la plantilla laboral en las dependencias del Municipio un mínimo del 1% de personas con discapacidad.

**4.- Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud.** Se informó que se han certificado a 14 comunidades, con lo que se está en condiciones de invitar a la Federación, para que entregue al Municipio el distintivo de “Municipio Promotor de la Salud”.

**5.- Avances sobre el “Manual Ciudadano para conocer la discapacidad”:** Se informó a los integrantes de la Comisión que en el Manual se hará mención de los nombres de los Regidores integrantes de la Comisión, a través del IMPLAN de la Dirección de Bancos de Proyectos, en conjunto con el Consejo Ciudadano, la Dirección de Discapacidad del Sistema DIF Municipal y con la Organización “Inclusión en Acción”, este manual cuenta con 80 páginas, en el cual se contempla los términos completos, que es la discapacidad, tipos, direcciones de instituciones que pueden prestar atención a personas con discapacidad, la información está completa y en cuanto se tenga listo se les hará llegar.

**6.- Se acuerda presentar a los integrantes de la comisión la Propuesta del Programa de Comunidades Saludables.** En relación a algún tema de interés sobre el proyecto específico como puede ser adicciones, embarazos en adolescentes y prevención de enfermedades venéreas de acuerdo al Taller intersectorial que se implementó por parte de la Secretaria de Salud.

**ACTA NÚM. 13/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de las Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha veintisiete de noviembre del año en curso. 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del Manual Ciudadano para la Discapacidad. b) Informe sobre la tercera y primera feria municipal contra las adicciones. c) Informe sobre la reunión en Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC). d) Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. e) Avances sobre proyecto “Rumbo a una Ciudad de Inclusión”. f) Propuesta sobre Proyecto de “Comunidades Saludables”. 6. Asuntos Generales.

## ACUERDOS:

**1.- Avances del Manual Ciudadano para la Discapacidad:** Se informó que se realizaron las sugerencias respectivas en el tema de imagen, por lo que se incorporarán fotografías que sean acordes al tema, señaló que tal vez se tendrán que realizar placas que serán firmadas por los integrantes de ésta Comisión.

**2.- Informe sobre la primera y tercera feria municipal contra las adicciones:** Se comunicó a los integrantes de la Comisión que el objetivo es dar a conocer a los ciudadanos del Municipio con stands, proporcionando las herramientas y orientación suficiente y concreta de tal modo que conozcan los daños y consecuencias para la salud. Por otra parte se presentaron temas de prevención, tratamiento y formas de evitar las adicciones. Informo a la comisión que la participación fue de treinta instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, que brindan tratamiento y rehabilitación de las adicciones entre las que se encuentran la Oficina Intergrupala de Puebla de Grupos 24 horas, Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., Alcance Victoria, Grupo Cora, Grupo Valor a la Vida, Grupo Santa Cruz Victoria, Granja Tejaluca, Asociación de Concilios y Granjas para la Atención y Libramiento de las Adicciones, Grupo las Américas, Grupo Santiago, e integrantes del COMCA, C.E.C.A.P, Centros Nueva Vida, sumándose empresas y universidades.

**3.- Informe sobre la reunión en Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC).** Se informó sobre el tema del proyecto de cartas braille que se está coordinando con la Presidenta Sistema DIF Municipal y en enero del año entrante se entregarán. Además de realizará un diagnóstico por parte del Sistema DIF Municipal a los restauranteros que decidan implementar mejoras en accesibilidad en movilidad urbana.

**4.- Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad:** Se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, mismas que propuso se realicen los días miércoles a las 12:00 horas, quedando de la siguiente forma: Enero 21; Febrero 18; Marzo 18; Abril 22; Mayo 20; Junio 17; Julio 22; Agosto 19; Septiembre 23; Octubre 21; Noviembre 18 y Diciembre 16,

**5.- “Rumbo a una Ciudad de Inclusión”:** Se informa que se ha trabajado el proyecto de alto impacto en el trato igualitario desde el punto de vista moderno en términos de infraestructura y movilidad para personas con discapacidad en conjunto con el Director de Diseño y Banco de Proyectos del Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN) y el Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana para la Discapacidad en coordinación con ésta Comisión el tema y se exponen los detalles. Ya que el proyecto es compatible con otras propuestas, complementando la estrategia de Desarrollo Urbano y Movilidad que implementará el Ayuntamiento. El proyecto obedece al concepto de Civilidad Universal, para que sea complementado con otros proyectos y las inversiones que se realicen cumplan con las expectativas planteadas, ya que se busca privilegiar a este sector de la población, superando expectativas establecidas, señalando que una vez terminado



se podrá trabajar en Comisiones Unidas de Movilidad Urbana, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Aunado a esto se acuerda pedir información a las dependencias como Centro Histórico y a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, el estado que guardan las guías podotáctiles, nomenclatura braille, semáforos con sonido, para ver el estado físico que guardan y así poder buscar los recursos federales.